

UNA INTERNA QUE LEJOS ESTÁ DE APLACARSE DENTRO DEL RADICALISMO

Ricardo despotricó contra "sectores del Gobierno" tras perder Mercedes

El líder del radicalismo local apuntó a quienes tejieron una errada estrategia que "confundió" a los mercedenses. Así excusó lo que fue una dura derrota del oficialismo provincial en tierra del Paiubre, donde dos candidatos de ECO perdieron contra el de Cambio Solidario. El Senador provincial insiste en que había una sola postulante, el caso de Mariel Meza; sin embargo, Cemborain fue otro ungido en 25 de Mayo y Salta, lo que generó la bronca del ex mandatario provincial y una guerra fría durante la campaña que se reflejó en los resultados del domingo 14. Los tiros por elevación impactaron en el valdesismo.

"La falta de definición de algunos sectores del Gobierno (provincial), llevó a la conclusión de que supuestamente había otro candidato y mucha gente se confundió". De esta manera explicó Ricardo Colombi lo que fue la resonante derrota que sufrió el domingo ECO + Vamos Corrientes en Mercedes. Allí, dos candidatos del oficialismo provincial perdieron contra el jefe comunal, Diego "Tape" Caram, de Cambio Solidario.

Las palabras del titular de la UCR correntina no fueron al azar. Lo que hizo el Senador fue apuntar los cañones de críticas contra los valdesistas, incluidos y -hasta se podría asegurar- únicos destinatarios incluidos en "algunos sectores".

Es que Colombi nunca digirió que Gustavo Valdés haya habilitado a Víctor Cemborain para correr con los colores de la alianza que comanda el radicalismo. Es más, fue el primero en lanzarse al ruedo con toda la parafernalia del Gobierno en las calles mercedenses. Un marketing político importante que luego debió aplacarse, puesto que meses después Ricardo intentó hacer bailar su trompo mediante la postulación de una alfil



"CONFUCIÓN". Para Colombi, había una sola candidata oficialista. Sin embargo, los hechos mostraron al electorado que hubo otro postulante, el caso de Cemborain.

local. "Nuestra candidata era Mariel Meza; llevamos un solo candidato", insistió el referente ucrreísta de la Cámara alta, inten-

tando desmerecer al exponente de Cambio Solidario, quien compitió en el cuarto oscuro con los colores de ECO, a pesar de la

negación del ex Gobernador.

Ricardo insistió: "La falta de definición de algunos sectores del Gobierno llevó a la confusión de que supuestamente había otro candidato. Los nombres, la publicidad, llevaron a esa conclusión".

"Tenemos en la elección cosas positivas, autocríticas, fortalezas y debilidades. Las estamos corrigiendo, las estamos analizando así que, hoy ya estamos pensando en lo que será 2023", enfatizó en diálogo con Sudamericana para realizar un balance más general de lo sucedido el 14-N.

"Se ratificó el acompañamiento de toda la Provincia a ECO en los 25 departamentos. Logramos la posibilidad de tener dos senadores y dos diputados. En eso creo que la población de Corrientes dio un mensaje al Gobierno nacional", agregó.

Ante la consulta sobre si aspira a volver a la gobernación en 2025, Colombi dijo "no hay que poner el carro adelante del caballo. Así que yo estoy trabajando para consolidar esto, para dar apoyo a todos los intendentes que fueron electos. Contarles nuestra experiencia, que no cometan los errores de quienes estuvieron gobernando su municipio".

LA CORTE PROVINCIAL DESESTIMÓ DENUNCIA

Desestiman conflicto entre el Municipio mercedense y el Concejo

El Superior Tribunal de Justicia bajó martillo el lunes 17 respecto a una denuncia sobre una supuesta retención de recursos dinerarios aplicada por el Ejecutivo municipal de Mercedes al Concejo Deliberante. Desestimó la acusación presentada en agosto pasado, donde se señalaba un estancamiento en el envío de fondos para el correcto funcionamiento del Parlamento comunal.

Las partes fueron notificadas formalmente y la Corte local desechó la denuncia del presidente del Concejo Deliberante, Pablo Romero, contra la gestión de Diego Caram. "Dirimir este conflicto a favor del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Mercedes, no habiéndose demostrado el denunciado incumplimiento en la remi-

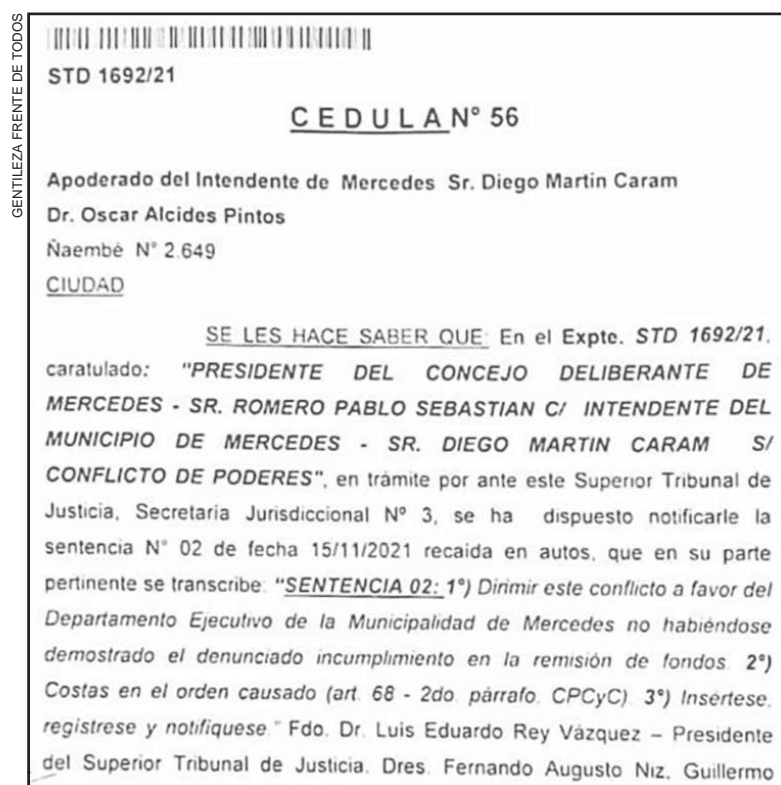
sión de fondos", indica la sentencia del máximo tribunal judicial provincial.

Desde el Frente de Todos emitieron un comunicado remarcando la decisión del Superior Tribunal, donde hicieron hincapié en que fue el titular del Deliberante mercedense quien "dejó de pagar en tiempo y forma los salarios a los empleados y a los ediles. También dejó de cumplir con talleres y convenidos que se habían firmado con entidades intermedias. Y dejó de pagar ayudas sociales".

Hablaron de un "ataque directo" de Romero hacia el Ejecutivo municipal. "Mientras que los ediles que contaban con la información de que el 6,44 por ciento de los recursos municipales eran girados como corresponden al Con-

cejo -en formato de coparticipación, goteo diario-, pidieron explicaciones enviando solicitudes de informes. La respuesta de Romero fue la clausura del Concejo Deliberante y desde entonces el cuerpo no sesionó más", enfatizaron en el parte de prensa que hicieron circular ayer.

"Lo que sí pudimos comprobar es que se sobre ejecutaron gastos en publicidad a medios locales, en combustibles y viáticos. Todo lo que tiene que ver con una logística de campaña proselitista. Los fondos siempre fueron girados al Concejo y es lo que está diciendo ahora el STJ. Es todo lo contrario, esos fondos enviados y recibidos se ocuparon para otras cosas", explicó el concejal, Alejandro Di Fant.



NO HAY PROBLEMA. El Superior Tribunal señaló que no se demostró lo denunciado.